

**ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LOS SOCIOS ACCIONISTAS  
LONELY SUMMITS CUMBRES LEJANAS CIA.LTDA.  
03 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Quito, a los tres días del mes de marzo del año dos mil veinte en la oficina principal, ubicado en la Calle: Rupay Numero: Oe2F Intersección: CALLE C Manzana: 5 Conjunto: CASA CLUB LA HACIENDA, a las 9h30, se reúne la Junta General Universal de socios accionistas de LONELY SUMMITS CUMBRES LEJANAS CIA.LTDA., conformada por sus socios accionistas señores: Edgar Armando Parra Changoluisa con un capital accionario del 50% y la señora Silvia Marisol Morales Ubidia con un capital accionario del 50%. Preside la sesión el Sr. Edgar Armando Parra Changoluisa, en su calidad de Gerente General de la Compañía y actúa como secretario Ad-Hoc de la Junta la Sr. Byron Javier Hulca Lema. La Presidente preside la reunión y pide al Sr. Secretario que constate el quórum de instalación, y una vez comprobada la asistencia del cien por ciento del capital pagado, pone a consideración de los accionistas instalarse en Junta General Extraordinaria de Accionistas con el fin de tratar el siguiente orden del día:

El Sr. Secretario da lectura al Orden del Día propuesto para la reunión, sometiéndolo a consideración de los socios y cuyo texto es el siguiente:

- 1) Informe de Gerencia
- 2) Presentación y aprobación de los Estados Financieros
- 3) Elaboración, lectura y aprobación del acta

Se presenta a consideración de los socios el **ORDEN DEL DIA**, el cual queda aprobado por unanimidad.

El aludido **ORDEN DEL DIA** se desarrolla como se describe a continuación:

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA**

**1. LECTURA DEL INFORME DE GERENCIA**

Acto seguido se le concedió la palabra a la Representante Legal de la empresa, quien rinde el informe sobre las actividades desarrolladas por la Empresa durante el año 2019.

Los socios consideraron el Informe de Gestión y lo aprueban por unanimidad.

## 2. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (AL DICIEMBRE 31 DE 2019)

En uso de la palabra la Presidente de la Junta procede a dar lectura de los estados financieros cortados a 31 de diciembre de 2019, junto con todos los anexos de ley y a explicar cada una de las partidas significativas que componen tales estados financieros.

Una vez terminada su lectura y explicación, se pone en consideración de los socios, los mismos que son aprobados por los socios.

El Secretario deja constancia que los Estados Financieros cortados a diciembre 31 de 2019, junto con todos sus anexos e información financiera.

## 3. ELABORACIÓN, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

No habiendo más que tratar y siendo las 11:30; se concedió un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta correspondiente.

Luego del receso se procedió a leer el acta en su totalidad, siendo la misma aprobada integralmente por unanimidad, es decir por todos los votos de los asistentes presentes en la reunión, en consecuencia, se aprueba con el voto favorable del 100% de las acciones presentes, que representan el 100% del capital suscrito pagado.



Edgar Armando Parra Changoluisa  
**SOCIO**



Silvia Marisol Morales Ubidia  
**SOCIA**



Byron Javier Huilca Lema  
**SECRETARIO AD-HOC.**